



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2012.**

**Asistentes:**

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro**

Cerezo Ramírez, Fuensanta  
Fuentes Melero, Luis José  
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique  
García Izquierdo, Mariano  
García Montalvo, Carmen  
Hidalgo Montesinos, M<sup>a</sup> Dolores  
López García, Juan José  
Prieto Gómez, M<sup>a</sup> Dolores  
Vera Ferrándiz, Juan Antonio  
Vera Martínez, Juan José

**Grupo B. Personal docente e investigador**

Bermejo Alegría, Rosa  
Cabello Luque, Francisco  
Campoy Menéndez, Guillermo  
González Carrillo, Francisca

Martín Chaparro, M. Pilar

**Grupo C. Alumnos**

**Grupo D. Personal de administración y servicios**

Belchí Romero, Blas José  
Gómez Gómez, José Joaquín  
Ortíz González, Pedro  
Serrano Murcia, M<sup>a</sup> Ascensión

**Excusan su asistencia**

Olmos Soria, Marina  
Pérez López, Julio  
Pedraja Linares, M<sup>a</sup> José  
Rabadán Anta, Rafael  
Román Lapuente, Francisco  
Romero Medina, Agustín  
Sánchez Meca, Julio

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 15 de mayo de dos mil doce, quedó reunida, en sesión extraordinaria y en la Sala de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria del Título de Grado en Logopedia.

Se ha enviado la documentación con la propuesta previamente a los miembros de la Junta de Centro.

Se aprueba.

El Sr. Decano informa que la dedicación docente para el próximo curso se incrementa un 30% para el profesorado, lo que supone prescindir de algún contrato a tiempo parcial. La Comunidad Autónoma pretende que la Universidad de Murcia logre un recorte de 20.000.000 de euros, con gran esfuerzo nuestra Universidad puede reducir 5 millones lo que supone que 400 profesores a tiempo parcial serán despedidos. La Comunidad Autónoma ha rebajado su exigencia a la mitad, a diez millones, como respuesta a esta exigencia el Rector ha puesto su cargo a disposición del Consejero. Se pide a las facultades que se pronuncien al respecto, dado que las medidas del Ministerio se consideran improvisadas.

También se pide el apoyo para las movilizaciones previstas. No es función de la Junta de Centro pedir el apoyo de la huelga, pero si tratar las medidas a tomar por nuestra Facultad, el recorte del gasto se traduce en despidos y pérdida de complementos autonómicos. La profesora D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Hidalgo dice que la reducción tiene implicaciones también para determinados servicios, no solamente administrativos, como por ejemplo el cierre de determinados Títulos de Grado y Máster. La Universidad lleva tomando medidas de austeridad desde hace años. La profesora D.<sup>a</sup> Fuensanta Cerezo dice que la Universidad de Murcia tiene tres Campus, algunos muy deficitarios, con titulaciones repetidas; esto es una medida política que obtiene votos. El Sr. Decano dice que la Universidad siempre se ha negado en ese aspecto, pero políticamente ha interesado. D. Blas J. Belchí añade que en el caso del PAS los recortes llevan nombres y apellidos, al PAS laboral se le despide y al interino se le reduce el contrato. El profesor D. Luis Fuentes manifiesta una gran preocupación por la apatía que muestra los miembros de esta Facultad, el foro es muy reducido y el tema muy grave. Quiere que conste en acta su gran preocupación por la apatía de esta Facultad en todos los temas, académicos, investigadores, etc.

El Vicedecano de Docencia D. Enrique J. Garcés espera que mañana en la manifestación haya una gran representación. "O demostramos al Gobierno nuestro rechazo o tal vez merezcamos las medidas impuestas"

El profesor D. Juan José Verá muestra su acuerdo con el profesor D. Luis Fuentes y expresa que la conciencia no se genera en dos días y que un colectivo debe moverse cuando ve peligrar sus derechos. Lo que suceda en la manifestación no nos evitará los recortes, pero al menos daremos a conocer nuestro malestar.

El Sr. Decano pide el apoyo de la Junta a las medidas del comité de resistencia.

El profesor D. Juan Antonio Vera pregunta si va a hacerse un control de quién participa en la huelga, pues esta información debería darse a conocer. El Sr. Decano responde que esta tarea podría llevarse a cabo desde los Departamentos.

D. Joaquín Gómez expresa que al PAS no le quitan sueldo pero si horas. La profesora D.<sup>a</sup> Carmen García Montalvo pregunta que cuantos compañeros han excusado su asistencia, el Sr. Decano responde que D. Agustín Romero, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Pedraja, D. Julio Sánchez, D. Julio Pérez y D. Rafael Rabadán, todos ellos han manifestado su apoyo. La Junta de Centro hará un comunicado mostrando su apoyo institucional. El profesor D. Juan José Vera pide que también se envíe a la dirección sindical. D. Pedro Ortiz pide que se controle el seguimiento de la huelga.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:45 horas del día 15 de mayo de 2012. De todo lo cual, como Secretaria y con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Sr. Decano, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

El Decano,

La Secretaria

Fdo.: Juan José López García

Fdo.: M. Pilar Martín Chaparro